

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

1400 *Exposición al público por extravío de cartas de pago en concepto de depósito de garantía definitiva por varios contratos.*

Edicto

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén.

Hace saber:

Que, por la representación de Cespa, S.A., con CIF núm. A-82741067, se ha solicitado devolución de garantías definitivas depositadas en la Tesorería Municipal, mediante efectivo, en fecha 27 de abril de 2010 en concepto de:

- Garantía definitiva adjudicación contrato "Adecuación red alumbrado público C/ Sevilla al Rgto. Eficiencia energética. Expte. 07/FEESL/10. Dto. 14/04/2010. Importe: 4.832,30 €.
- Garantía definitiva adjudicación contrato "Adecuación red alumbrado público C/ 28 de febrero al Rgto. Eficiencia energética. Expte. 03/FEESL/10. Dto. 14/04/2010. Importe: 3.062,33 €.

Y, como quiera que, los originales de las cartas de pago de dichas garantías se han extraviado, se expone al público a fin de que durante el plazo de quince días se puedan formular reclamaciones por cuantos se consideren interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, a 30 de Marzo de 2016.- El Alcalde-Presidente, LUIS MARIANO CAMACHO NUÑEZ.